PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Juzgado de Familia y Violencia Familiar
Secretaría de Familia
Expte. Nº 46786/2024

FOLIO
Nº _____

OFICIO id Nº 27858873

Leandro N. Alem, Misiones, 21 de Febrero de 2025

A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S/D E S P A C H O:

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, sito en calle Av. Belgrano Nº 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: **"Expte. Nº 46786/2024 REIS JORGE LUIS y OLIVERA MONICA GRACIELA S/ DIVORCIO BILATERAL",** a fin de ORDENAR se inscriba en el **Acta de Matrimonio nº 22 - Tomo I - año 2012, inscripta en el Registro de las Personas de la localidad de San Javier, provincia de Misiones en fecha 11 de mayo de 2012 el divorcio vincular de los cónyuges: señor Reis Jorge Luis, DNI Nº 29.167.119, y la señora Olivera Mónica Graciela, DNI Nº 30.793.154.** El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 2 de diciembre de 2024. Visto...Antecedentes...Fundamentos...FALLO: 1 (Decretar el divorcio del Sr. Reis Jorge Luis, DNI Nº 29.167.119, y la Sra. Olivera Mónica Graciela, DNI Nº 30.793.154, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de San Javier, Provincia de Misiones, al TOMO I, ACTA 22, AÑO 2012, el día 11 de mayo del año 2012, con los alcances y efectos previstos en los artículos 437, 438, 439 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN (2 (...3 (...4 (...5 (...6 (...7 (...8 (Firme que sea la presente, librar Oficio por Secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia - Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Pcia. de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, debiendo abonar la tasa administrativa mediante pago online (helipagos (a través de la página web: www.registrocivil.misiones.gov.ar; y luego acreditar el pago en los presentes autos. 9 (...10 (...Regístrese. Cópiese. Notifíquese. "Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.- Protocolo: Nro ID Documento:

27226416 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 46786/2024 Designación: REIS JORGE LUIS Y OLIVERA MONICA GRACIELA S/ DIVORCIO BILATERAL Fecha de Registro: 02/12/2024 Hora de Registro: 07:12:59 Número de Protocolo: 357/2024 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by DANIELUK Nicolas Andres
Date: 2025.02.21 06:44:36 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 24

del mes de Febrero de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 420-J-25 27858873

de fecha

23234 320

en Expte Nº 46786/2024 Reis Jorge Luis

y Olivera Monica Graciela S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo, Libro nº 02 Folio 02 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

060

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

MATRIMONIO

TOMO	ACTA	AÑO
I	22	2012

En San Javier Misiones

República Argentina, a 11 de Mayo

de 2012 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Don: Jorge Luis REIS

Edad 30 años, profesión Agricultor estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en San Javier Misiones

domiciliado en Lote nº 37 "B" Mojon Grande Mnes Doc. Ident. 29.167.119

Hijo de Jacinto Oscar REIS

nacionalidad Argentina profesión Agricultor

y de Elsa BIALE

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Pje. Cinco mil - San Javier Misiones

Y Doña: Monica Graciela OLIVERA

Edad 27 años, profesión Ama de casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en San Javier Misiones

domiciliada en Bº Niño Jesús s/n San Javier Doc. Ident. 30.793.154

Hija de Selso OLIVERA

nacionalidad Argentina profesión Changarin

y de Marina SAUER

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Bº Niño Jesús s/n San Javier Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Walter FERREIRA DA ROSA Doc. Ident. 29.700.809 Edad 29 años

Estado Casado profesión Empleado Domicilio Sarmiento nº 268

Isabel PIREZ DA SILVA Doc. Ident. 21.804.668 Edad 40 años

Estado Casada profesión Docente Domicilio Sarmiento nº 268

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados.

Reis Jorge Luis

REIS
Jorge Luis

Con:

OLIVERA
Monica Graciela

ARANCELADO
Ley XXII - Nº 25
(Antes ley 3262)
Corresponde a la Tasa
Art. 64 Punto II inciso A

= Nota de Referencia Pasa al Folio 78 =

Reis Jorge Luis

[signature]

[signature]

[signature]

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO
SAN JAVIER

RICARDO PEREYRA
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

1073

-Viene del Folio N° 60 - Acta N° 22

-Protocolizado - Libro 02 - Folio 02 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 420-J-25 Oficio N° 2785887 de Fecha 21-2-25

Venido del Juzgado de Flia. y V. Fliar. N° 1 Secretaría de familia

Con Asiento en L.N. ALEM, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 46786/2024 = REIS Jorge Luis y OLIVERA Monica G. s/ Divorcio Bilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres REIS Jorge Luis DNI N° 29.167.119 y OLIVERA Monica Graciela DNI N° 30.793.154

Fecha de fallo: 2-12-2024

Fdo: Dra. Carolina MALLA Juez Fdo: Dr. DANIELUK Nicolás Andrés Secretario

Posadas 26 de Febrero de 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 11 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 46786/2024 REIS JORGE LUIS Y OLIVERA MONICA GRACIELA S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.03.2025 08:42:34